



CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-20-128

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada en la sesión del jueves, 7 de mayo de 2020, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“La Junta Administrativa le solicitará a la Oficina de Planificación, Investigación y Mejoramiento Institucional (OPIMI) que haga un avalúo de la experiencia de la Comunidad Universitaria en la transición de los ofrecimientos académicos de cursos presenciales a cursos asistidos por tecnología y de su efectividad.”

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veinte.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

